



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

PROCESO N° 00006-2025-FONDEPES

REEMPLAZO POR LICENCIA

"CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN POR SUPLENCIA DE UN(A) ESPECIALISTA LEGAL PARA LA PROCURADURÍA PÚBLICA DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO"

I. GENERALIDADES.

1. Objeto de la Convocatoria:

Contratar por suplencia los servicios de un(a) Especialista Legal para la Procuraduría Pública del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero.

2. Posiciones: Una (01)

3. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante.
Procuraduría Pública

4. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Comité de Selección (CS), en coordinación con la Unidad Funcional de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración.

5. Base legal

- a) Decreto Supremo N° 0004-2019-JUS que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- b) Ley N° 32185 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2025"
- c) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, y su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificado por el Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- d) Las demás disposiciones internas que regulen el proceso de contratación bajo el Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 1057.

II. PERFIL DEL PUESTO.

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios (*)	Título Profesional Universitario en Derecho. Estudios de Maestría en Gestión Pública. Colegiado y Habilitado
Cursos y/o estudios de especialización (*) Se tomará en cuenta especializaciones, programas, diplomaturas u otros de duración igual o mayores a 90 horas. Los programas de especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizados por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas. Se tomará en cuenta cursos, talleres, seminarios, conferencias, entre otros, con no menos de doce (12) horas de duración, o, si es organizado por un ente rector en el marco de sus atribuciones normativas, mayores a ocho (08) horas académicas.	<ul style="list-style-type: none"> - Cursos relacionados a contratación del estado y/o proceso laboral y/o afines a las funciones (90 horas acumuladas). - Especialización en temas relacionado a Derecho Administrativo y/o derecho procesal civil y/o





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

REQUISITOS	DETALLE
	<ul style="list-style-type: none"> - afines. (120 horas acumulado). <p>Conocimientos (**)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos técnicos en la normativa aplicable a la defensa jurídica del Estado, con especial énfasis en materia penal y civil. - Procesadores de texto nivel Intermedio. - Hojas de Cálculo (Excel) nivel Intermedio. - Programas de Presentación (Power Point) nivel Intermedio.
Experiencia¹(*)	<p>Experiencia General No menor de cinco (05) años en el sector público y/o privado.</p> <p>Experiencia específica No menor de cuatro (04) años de los cuales tres (03) años como Analista y un (01) año como Especialista.</p> <p>Experiencia específica en el Sector Público: tres (03) años.</p>
Habilidades y/o Competencias	Organización, Planificación, Orientado a resultados. Trabajo en equipo, Iniciativa
Otros requisitos mínimos Acreditado con certificado, constancia o Declaración Jurada	

Nota:

- (*) Es de carácter obligatorio la presentación de la documentación sustentadora.
- (**) No necesita documentación sustentadora

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO.

Principales funciones a desarrollar:

- Diseñar la teoría del caso desde la investigación preliminar, así como la estrategia de defensa en los procesos judiciales de la procuraduría pública.
- Elaborar proyectos de denuncias por los delitos de competencia de la procuraduría pública, así como escritos y recurso en materia civil y penal.
- Coordinar los asuntos judiciales de la Procuraduría Pública con las demás áreas del FONDEPES y Entidades del sector.

¹ **Experiencia general:** Años de experiencia contados a partir del momento de egreso de la formación (técnica o universitaria, de acuerdo con lo requerido para el puesto). **Experiencia específica:** años de experiencia en un puesto similar y/o en puestos con funciones equivalentes.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

- Intervenir y/o participar en la defensa de los intereses del Estado, en todas las investigaciones y/o procesos judiciales de la Procuraduría Pública, tramitados ante la policía, el Ministerio Público y/o Poder Judicial a nivel nacional, en todas sus etapas.
- Estudiar los antecedentes y acopiar toda información que resulte pertinente y conducente, para proyectar denuncias penales o civiles para salvaguardar los intereses del Estado.
- Elaborar escritos de impulso procesal y recursos impugnatorios en aplicación del Código de Procedimientos Penales y Código Procesal Penal en las investigaciones Preliminares Preparatorias y Procesos Judiciales.
- Analizar información y/o documentación para solicitar actos de investigaciones y/o presentar elementos de prueba en las investigaciones y/o procesos judiciales en los que interviene la Procuraduría.
- Asistir a diligencias de manifestación de la Policía Nacional del Perú, Ministerio Público y/o Poder Judicial en todos los distritos judiciales a nivel nacional.
- Efectuar el seguimiento y evaluación permanente de las Investigaciones Preliminares, Preparatoria y Procesos Judiciales a su cargo, con el fin de ser impulsados oportunamente.
- Clasificar, actualizar, organizar, archivar y custodiar los expedientes encargados.
- Solicitar y participar en entrevistas con el personal jurisdiccional en los procesos a su cargo, a fin de impulsar la causa a favor del Estado.
- Participar en grupos de trabajo organizados por diversas entidades públicas.
- Elaborar informes solicitados por el Consejo de Defensas Jurídica del Estado, los Despachos Ministeriales del Sector Interior y Justicia, Congreso de la República u otras entidades análogas.
- Procesar y sistematizar información de los casos a su cargo para generar reportes y cuadros estadísticos de los mismos.
- Revisar y analizar los procesos penales y civiles, que son de competencia de la Procuraduría Pública.



IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL PUESTO

CONDICIONES	DETALLE
Localidad	Avenida Petit Thouars N° 110 – 115, Cercado de Lima
Vigencia del Contrato	Hasta el 09 de noviembre (Sujeta a la reincorporación del titular)
Remuneración Mensual	S/. 9,000.00 (nueve mil con 00/100 soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Modalidad de trabajo	Presencial
Horario	Lunes a viernes de 8:30 am a 5:30 pm

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	RESPONSABLE
1	Aprobación de la Convocatoria	20/05/2025	Alta Dirección
2	Publicación del proceso en el portal de Talento Perú (SERVIR) y en el portal de convocatorias CAS FONDEPES	Del 21/05/2025 al 03/06/2025	Unidad Funcional



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	RESPONSABLE
http://intranet2.fondepes.gob.pe/CONVOCATORIAS/			de Recursos Humanos
CONVOCATORIA			
3	<p>Postulación virtual a través del sistema de postulantes según cronograma en el Formato Digital en el portal de convocatorias CAS FONDEPES http://intranet2.fondepes.gob.pe/CONVOCATORIAS/ *El Link será habilitado el día 04 de junio a partir de las 08:30 a.m hasta las 05:30 p.m (Hora Exacta) del día 05 de junio de 2025.</p> <p>Los postulantes deberán ingresar en el Sistema Informático del Postulante, en formato digital -PDF- el sustento documentario que corresponda a su formación académica, capacitaciones y/o experiencia laboral, las declaraciones juradas y la ficha de postulante.</p> <p><u>El peso máximo de archivos es de 10 MB, se aceptan archivos en PDF y archivos comprimidos.</u></p>	Del 04/06/2025 al 05/06/2025	Comité de selección
SELECCIÓN			
4	Evaluación Curricular	Del 06/06/2025 al 09/06/2025	Comité de selección
5	Publicación de resultados de la Evaluación Curricular	10/06/2025	Unidad Funcional de Recursos Humanos
6	Publicación de la relación de los postulantes convocados a realizar la evaluación de conocimientos Portal de convocatorias CAS FONDEPES. http://intranet2.fondepes.gob.pe/CONVOCATORIAS/	10/06/2025	Unidad Funcional de Recursos Humanos
7	Evaluación de Conocimientos (Sede Central 10:00 a.m)	11/06/2025	Comité de selección
8	Publicación de resultados de la evaluación de conocimientos en el portal de convocatorias CAS de FONDEPES http://intranet2.fondepes.gob.pe/CONVOCATORIAS/	11/06/2025	Unidad Funcional de Recursos Humanos
9	Entrevista Personal (La hora, modalidad y lugar se indicará en la publicación de Resultados de Evaluación curricular)	12/06/2025	Comité de selección
10	Publicación del resultado final en el portal de convocatorias CAS de FONDEPES http://intranet2.fondepes.gob.pe/CONVOCATORIAS/	12/06/2025	Unidad Funcional de Recursos Humanos
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO			
11	Suscripción y registro del contrato FONDEPES Sede Central, ubicado Av. Petit Thouars N° 115 — Cercado de Lima	Del 13/06/2025 al 19/06/2025	Unidad Funcional de Recursos Humanos

*El cronograma y Etapas de proceso están sujetas a variaciones que se darán a conocer oportunamente.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Ficha de Evaluación Curricular:

REQUISITOS	Puntaje Parcial	Puntaje Total
1 FORMACIÓN ACADÉMICA	0.0	0.0
A. Grado (s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto:		
Marque con una "X" Puntaje		
Cumple con el grado mínimo requerido en el perfil del puesto		3
Cuenta con 1 grado superior al mínimo requerido		1
Cuenta con 2 o más grados superiores al mínimo requerido		1
B. Programas de Especialización afines a las funciones:		
Marque con una "X" Puntaje		
Cuenta con el/los programas mínimos requeridos en el perfil del puesto		3
Tiene 1 programa de especialización adicional al mínimo requerido		1
Tiene 2 o más programas de especialización adicionales al mínimo requerido		1
Marque con una "X" Puntaje		
Cuenta con el/los cursos mínimos requeridos en el perfil del puesto		2
Tiene 1 curso adicional al mínimo requerido		1
2 EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	0.0	0.0
A. Años de experiencia profesional general:		
Marque con una "X" Puntaje		
Cumple con el mínimo requerido		3
Tiene 2 años adicionales al mínimo requerido		1
3 EXPERIENCIA ESPECÍFICA	0.0	0.0
A. Años de experiencia específica en la función y/o materia:		
Marque con una "X" Puntaje		
Cumple con el mínimo requerido		3
Tiene 2 años adicionales al mínimo requerido		1
Tiene de 4 a más años adicionales al mínimo requerido		1
B. Años de experiencia específica asociada al Sector Público:		
Marque con una "X" PUNTAJE		
Cumple con el mínimo requerido		3
Tiene 2 años adicionales al mínimo requerido		1
C. Años de experiencia específica en el nivel específico como:		
Marque con una "X" PUNTAJE		
Cumple con el mínimo requerido		3
Tiene 2 años adicionales al mínimo requerido		1
PUNTAJE TOTAL		0.0
CALIFICACIÓN		
Total Puntaje Mínimo	20	NO CUMPLE
Total Puntaje Máximo	30	





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Ficha de Entrevista Personal:

Observaciones:					
Recomendaciones:					
Nombre del postulante:			N° de Proceso:		
Puesto Convocado:			Fecha de entrevista:		
Órgano Requiriente:					
Marcar con un aspa (X) según la puntuación asignada:					
FACTORES DE EVALUACIÓN	Por debajo de lo esperado	Dentro de lo esperado	Por encima de lo esperado	Puntaje Individual	PUNTAJE (Suma del puntaje individual)
	Valor: 2	Valor: 3	Valor: 4		
I. Adaptación al puesto y cumplimiento de funciones (Área usuaria)					
1. Genera confianza y credibilidad en el ámbito técnico requerido para el puesto					Mínimo: 18 Máximo: 24
2. Demuestra capacidad de análisis al exponer acerca de sus conocimientos.					
3. Tiene capacidad de aplicación de los conocimientos requeridos para el puesto.					
4. Evidencia que en anteriores experiencias laborales ha propuesto iniciativas o ideas innovadoras con la finalidad de generar mejoras en el desarrollo de sus funciones.					
5. Evidencia con ejemplos concretos el haber alcanzado los objetivos previstos en situaciones de presión de tiempo, inconvenientes, imprevistos, desacuerdos, oposición u otros, en experiencias.					
6. Evidencia que en anteriores experiencias laborales ha obtenido logros compartidos, estableciendo relaciones de colaboración y estrategias, para cumplir objetivos comunes.					
II. Adaptación a la entidad (Alta Dirección)					
7. Evidencia conocimiento acerca de la gestión y organización pública.					Mínimo: 6 Máximo: 8
8. Evidencia conocimientos acerca del FONDEPES y sus actividades.					
III. Adaptación a la cultura de la entidad (UFRH-OGA)					
9. Muestra disposición y afinidad para adaptarse a la cultura de la entidad, proyectando estabilidad y dominio de sí mismo y del campo laboral, madurez y sensación de equilibrio.					Mínimo: 6 Máximo: 8
10. Demuestra capacidad para poder regular el estrés y controlar las emociones, a fin de resolver conflictos con éxito.					
RESULTADO DE LA ENTREVISTA					

Los criterios de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

CRITERIOS	CARÁCTER	PUNTAJE MÍNIMO APROBATORIO	PUNTAJE MÁXIMO APROBATORIO
EVALUACIÓN CURRICULAR	Eliminatorio	20 puntos	30 puntos





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	Eliminatorio	20 puntos	30 puntos
ENTREVISTA PERSONAL	Eliminatorio	30 puntos	40 puntos
Puntaje Mínimo Aprobatorio Total: setenta (70) puntos.			
Puntaje Máximo Aprobatorio Total: cien (100) puntos.			

VII. REGISTRO DE POSTULANTE DURANTE LA ETAPA DE LA CONVOCATORIA:

Para participar en el proceso de selección del concurso público de méritos, los postulantes deben registrarse en el portal de convocatorias de la entidad (Formato Digital), siendo el único medio de postulación a los procesos de selección.

VIII. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA POSTULAR:

Los/las postulantes deben presentar:

- Currículo Vitae u hoja de vida.
- Declaraciones Juradas debidamente firmadas en el campo correspondiente.
- **Documentos que sustenten el cumplimiento de los requisitos mínimos declarados.**
- Documentos digitalizados que acrediten el otorgamiento de bonificación adicional, en caso el/la postulante tenga alguna condición por discapacidad, deportistas altamente calificados y licenciados de las Fuerzas Armadas.
- En caso el postulante sea una persona con discapacidad permanente o temporal que, para la etapa de evaluación y selección, requiera facilidades para el acceso o desarrollo de la(s) evaluación(es) presencial(es), debe indicarlo al momento de su registro en el sistema de Convocatorias CAS en línea ó enviando un correo a comitedeseleccion@fondapes.gob.pe.

BONIFICACIONES:

Para el cálculo del Resultado Final, el CS deberá tener en cuenta las Bonificaciones que se otorgan a aquellos postulantes por razón de discapacidad, condición de personal licenciado de las fuerzas armadas o condición de deportista calificado de alto nivel, las cuales serán asignadas al puntaje mínimo aprobatorio.

- a) Se otorgará una bonificación del diez por ciento (10%) sobre el puntaje total final obtenido, a los postulantes que hayan acreditado ser Licenciados de las Fuerzas Armadas, de acuerdo con la Ley N° 29248, Ley del Servicio Militar y la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 061-2010-SERVIR/PE, siempre que hayan alcanzado el puntaje mínimo aprobatorio en la entrevista personal
- b) Se otorgará una bonificación por discapacidad del quince por ciento (15%) sobre el puntaje total final obtenido, al postulante que acredite dicha condición, de acuerdo con la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, siempre que hayan alcanzado el puntaje mínimo aprobatorio en la entrevista personal.
- c) Si el postulante acredita tener las dos condiciones enumeradas en los literales anteriores, se le otorgara ambas bonificaciones (25%) sobre el puntaje total.
- d) En el caso de Deportista calificado de Alto Nivel se otorgará la bonificación de acuerdo con la vigencia de la acreditación y a los porcentajes establecidos en el reglamento de la Ley N° 27674 sobre el puntaje de la evaluación curricular, siempre y cuando haya aprobado la evaluación, a los/las postulantes que hayan indicado al momento de



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

postulación dicha condición, debiendo además ser acreditado con la copia simple del documento oficial emitido por Instituto Peruano del Deporte. Dicha bonificación será de acuerdo con el nivel obtenido y descrito en el siguiente cuadro.

NIVEL	CONSIDERACIONES	BONIF.
Nivel 1	Deportistas que hayan participado en Juegos Olímpicos y/o Campeonatos Mundiales y se ubiquen en los cinco primeros puestos, o hayan establecido récord o marcas olímpicas mundiales y panamericanas.	20%
Nivel 2	Deportistas que hayan participado en los Juegos Deportivos Panamericanos y/o Campeonatos Federados Panamericanos y se ubiquen en los tres primeros lugares o que establezcan récord o marcas sudamericanas.	16%
Nivel 3	Deportistas que hayan participado en Juegos Deportivos Sudamericanos y/o Campeonatos Federados Sudamericanos y hayan obtenido medallas de oro y/o plata o que establezcan récord o marcas bolivarianas.	12%
Nivel 4	Deportistas que hayan obtenido medallas de bronce en Juegos Deportivos Sudamericanos y/o Campeonatos Federados Sudamericanos y/o participado en Juegos Deportivos Bolivarianos y obtenido medallas de oro y/o plata.	8%
Nivel 5	Deportistas que hayan obtenido medallas de bronce en Juegos Deportivos Bolivarianos o establecido récord o marcas nacionales.	4%



RESULTADOS DEL PROCESO

Una vez culminada la etapa de entrevista personal, el CS procederá a calcular el puntaje final obtenido por cada postulante y se elaborará el cuadro de mérito.

El puntaje total correspondiente al resultado final comprenderá la sumatoria de los puntajes obtenidos durante la evaluación curricular, evaluación de conocimientos y entrevista personal, así como la aplicación de una bonificación, de corresponder, según las consideraciones del siguiente cuadro:



CUADRO DE MÉRITOS										
PUNTAJE DE CADA ETAPA			PUNTAJE TOTAL	BONIFICACIONES	PUNTAJE FINAL					
Evaluación Curricular	+	Evaluación Conocimientos	+	Entrevista Personal	=	Puntaje Total	+	No Corresponde	=	Puntaje Final
Evaluación Curricular	+	Evaluación Conocimientos	+	Entrevista Personal	=	Puntaje Total	+	Discapacidad (+15% del Puntaje Total)	=	Puntaje Final
Evaluación Curricular	+	Evaluación Conocimientos	+	Entrevista Personal	=	Puntaje Total	+	Licenciado de FF.AA. (+10% del Puntaje Total)	=	Puntaje Final
Evaluación Curricular	+	Evaluación Conocimientos	+	Entrevista Personal	=	Puntaje Total	+	Discapacidad y Lic. FF.AA. (+25% del Puntaje Total)	=	Puntaje Final
Evaluación Curricular	+	Evaluación Conocimientos	+	Entrevista Personal	=	Puntaje Total	+	Deportista Calificado Nivel 1 (+20% Bonificación sobre el puntaje de la evaluación curricular)	=	Puntaje Final
Evaluación Curricular	+	Evaluación Conocimientos	+	Entrevista Personal	=	Puntaje Total	+	Deportista Calificado Nivel 2 (+16% Bonificación sobre el puntaje de la evaluación curricular)	=	Puntaje Final
Evaluación Curricular	+	Evaluación Conocimientos	+	Entrevista Personal	=	Puntaje Total	+	Deportista Calificado Nivel 3 (+12% Bonificación sobre el puntaje de la evaluación curricular)	=	Puntaje Final
Evaluación Curricular	+	Evaluación Conocimientos	+	Entrevista Personal	=	Puntaje Total	+	Deportista Calificado Nivel 4 (+8% Bonificación sobre el puntaje de la evaluación curricular)	=	Puntaje Final
Evaluación Curricular	+	Evaluación Conocimientos	+	Entrevista Personal	=	Puntaje Total	+	Deportista Calificado Nivel 5 (+4% Bonificación sobre el puntaje de la evaluación curricular)	=	Puntaje Final

El postulante que obtenga el mayor puntaje y superior al mínimo para aprobar ocupará el primer lugar en el orden de mérito y será el ganador. En caso de suscitarse un empate entre dos postulantes, el miembro representante del órgano requirente del CS decidirá cuál de los dos postulantes será el ganador, dejándose constancia de su elección en Acta. Para los procesos de la UFRH, el dirimente será el miembro del comité de esa Unidad Funcional.

El Acta de Resultado Final deberá contener los nombres de los postulantes y los puntajes obtenidos por cada uno de estos, en forma de lista por orden de mérito.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

El CS debe remitir el formato de publicación con los resultados finales, por correo electrónico a la UFRH, para su publicación en el portal web institucional.

